



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 657 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Lezcano, Gisela

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, limpieza, saneamiento y erradicación del basural en la intersección de calle Mesopotamia y calle Río Iguazú.

Fecha de Entrada: 2026-08-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La acumulación de residuos e insalubridad provocada por la existencia de un basural en la intersección de la calle Mesopotamia y la calle Río Iguazú; y

CONSIDERANDO:

Que la formación de acumulaciones indebidas de desechos en la vía pública genera focos infecciosos que propician la proliferación de vectores de enfermedades, poniendo en riesgo la salud pública y el bienestar de las familias del sector;

Que los olores desagradables y el deterioro estético del entorno afectan de forma directa la calidad de vida de los vecinos de la zona;

Que es prioritario que el municipio intervenga con tareas de limpieza integral y la implementación de acciones sostenidas para evitar que se vuelva a utilizar dicho espacio como depósito no autorizado de residuos;

Que es responsabilidad del municipio velar por la higiene urbana, el saneamiento ambiental y la preservación de la salubridad en los barrios de la ciudad;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Solicitud de limpieza, saneamiento y erradicación del basural en la intersección
de calle Mesopotamia y calle Río Iguazú**

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al DEM que, a través del área o dependencia que corresponda, disponga las medidas necesarias para la limpieza, saneamiento y



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

erradicación del basural ubicado en la intersección de la calle Mesopotamia y la calle Río Iguazú.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al DEM que implemente controles de fiscalización, colocación de cartelera disuasiva y acciones de concientización ambiental en la zona a fin de evitar la reincidencia en el arrojo de residuos en la vía pública.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 657-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 657-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 657-C-2026

Fecha de ingreso: 19/08/2026

Comunicación N°: C1070

[Comunicación N°: C1070 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 657-C-2026

Fecha de ingreso: 18/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,